

1 116a
Inanición. Debilidad ó consunción de las fuerzas por falta de alimento. Cuando un animal llega á este estado es muy difícil devolverlo á la salud, siendo lo más regular el que muera; pero si se quiere beneficiar es necesario establecer una escala graduada de alimentos, en que lentamente se pase desde los más endebles y fáciles de dirigir á otros cada vez más substancia-